

VISTO:

MENDOZA,

09 MAR 2018

El EXP-CUY N° 28087/2016, en el que se tramita la autorización para el dictado de los Cursos de Posgrado que se desarrollarán a partir del Ciclo Lectivo 2017, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 334/356, corren agregados a las presentes actuaciones los contenidos y programa del Curso:

- **REHABILITACION ESTETICA Y FUNCIONAL DEL SECTOR ANTEROSUPERIOR (IMPLANTOLOGÍA + PROSTODONCIA + PERIODONCIA)**

Que, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 16 de diciembre de 2016 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dar por Autorizado el dictado del siguiente Curso de Posgrado, a partir del Ciclo Lectivo 2017, cuyo contenido, objetivo y programa, obran en ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución:

ANEXO I

• REHABILITACION ESTETICA Y FUNCIONAL DEL SECTOR ANTEROSUPERIOR (IMPLANTOLOGÍA + PROSTODONCIA + PERIODONCIA)	
Director y Dictante	Od. Esp. Santiago Julio CARAM
Co-Director y Dictante	Dr. José Miguel RIERA
Coordinador	Od. Alejandro José CARAM
Jefe de Clínica	Od. Ignacio Santiago GRAS

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 008

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 008/2018-CD)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

SP
SECRETARÍA DE
POSGRADO

TÍTULO DEL CURSO:

"REHABILITACION ESTETICA Y FUNCIONAL DEL SECTOR ANTEROSUPERIOR"

(IMPLANTOLOGIA + PROSTODONCIA + PERIODONCIA)

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR Y DICTANTE:

SANTIAGO JULIO CARAM

CO-DIRECTOR Y DICTANTE: (esta figura puede o no estar presente)

JOSE MIGUEL RIERA

COORDINADOR (puede ser dictante o jefe de clínica, aclarar cuál es su condición)

ALEJANDRO JOSE CARAM (dictante)

JEFES DE CLÍNICA

IGNACIO SANTIAGO GRAS

CARACTERISTICAS DEL CURSO

ACTUALIZACIÓN

☐

PERFECCIONAMIENTO

☒

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 008/2018-CD)

METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO:

TEÓRICO

☐

TEÓRICO - PRÁCTICO

☒

WORKSHOP

☒

SEMINARIO

☐

TALLER

☐

MODALIDAD

PRESENCIAL

☒

SEMPRESENCIAL

☐

A DISTANCIA

☐

FUNDAMENTACIÓN:

La sociedad actual demanda y exige altos estándares de estética y función. El deterioro de la dentición y la necesidad de ser reparada generalmente se hace evidente cuando involucra el sector anterosuperior siendo esta la prioridad y la urgencia. La rehabilitación del sector anterior estético requiere del esfuerzo conjunto del prostodoncista junto a al periodoncista y los biomateriales de última generación aplicados de manera criteriosa para reestabecer la armonía facial.

En la actualidad los avances de la ciencia y tecnologías aplicadas en el campo de la odontología; como lo son las imágenes 3D (Cone Beam), bio-superficies en implantología y biomateriales de regeneración tanto en tejidos óseos y gingivales, pone a disposición un nuevo abanico de posibilidades terapéuticas hoy disponibles, para mejorar los resultados clínicos y poder mantener estos resultados a largo plazo.

Es por eso que hoy nos enfrentamos a desafíos estéticos relacionando las especialidades de la odontología: periodoncia, prostodoncia e implantología, con el fin de reconstruir los tejidos perdidos enfocados desde la biomimética; desde técnicas adhesivas mínimamente invasivas hasta reconstrucciones volumétricas de los tejidos blandos y duros bucales.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA de POSGRADO



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 008/2018-CD)

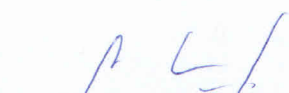
OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al alumno a diagnosticar y adquirir los conocimientos para tratar las desarmonías que condicionan la estética dentofacial con un enfoque multidisciplinario, periodontal, prostodóntico e implantológico de la rehabilitación del sector anterior.

- Capacitar al alumno que reconozca e identifique las desarmonías que condicionan la estética dentofacial. A partir del conocimiento de la problemática, distintas opciones de tratamiento surgen con el objetivo de alcanzar la armonía y la estética.
- Entrenar al clínico odontólogo a ejecutar distintas maniobras intra-operatorias involucradas en el tratamiento implantológico, protesico y periodontal de manera precisa, confortable para el paciente y con máxima predecibilidad.
- Generar un método analítico mediante el uso modelos de estudio, imágenes radiográficas, tomografías (Cone Beam), fotografías, vídeos y el uso de software aplicados a la planificación, predicción y guías de trabajo quirúrgicos permitiendo un análisis digital y resultados predecibles.
- Capacitar al cursante en la diferencia de los distintos biomateriales disponibles y la aplicación efectiva de cada uno de ellos para su elección correcta según los objetivos del tratamiento propuesto en cada caso en particular.
- Capacitar en los principios biomecánicos de oclusión para garantizar una función saludable y mantenida en el tiempo.
- Entrenar al clínico en diferentes técnicas de injertos de tejidos óseos, gingivales siguiendo los protocolos con evidencia científica.
- Reconocer diseños y superficie de los implantes, conexiones, material, tratamiento de superficie y protocolos de implantación: Inmediata, Temprana y Diferida.
- Decidir el diagnóstico y la planificación terapéutica en relación con otras disciplinas odontológicas.
- Adquirir conocimientos y destreza en la secuencia de preparación, impresión y cementado de restauraciones indirectas cerámicas.
- Razonar y discutir las alternativas terapéuticas indicadas en los pacientes con demandas estéticas.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA de POSGRADO



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 008/2018-CD)

CONTENIDOS:

Módulo I. Diagnóstico estético-funcional. Análisis dentofacial. Protocolo fotográfico y video emocional del paciente. Diseño digital de sonrisa (workshop). Bases de la rehabilitación y la oclusión.

Módulo II. Evaluación quirúrgica. Técnica de regeneración ósea. Biomateriales asociados. Técnica de colocación de implantes (workshop). Selección del implante según sus características y las condiciones locales. Guías quirúrgica, características e indicaciones. Cirugía guiada (workshop)

Módulo III. Principios básicos de la prótesis fija. Evaluación y pronóstico de los pilares fundamentales de la rehabilitación. Preparaciones dentarias para restauraciones cerámicas. Clasificación de sistemas cerámicos.

Módulo IV. Cirugía plástica periodontal. Técnicas de recubrimiento radicular. Injertos de tejido conectivo. Sitios dadores. Técnicas resectivas, reparativas y regenerativas de los diferentes defectos. Técnicas de sutura. (workshop)

Módulo V. Biología de la oseointegración. Biología Ósea. Reparación de tejidos.

Módulo VI. Consideraciones mecánicas y biológicas de los diferentes diseños de implantes. Tratamiento de la superficie de los implantes. Conexión interna vs externa. Remodelación ósea asociada a la interfase implanto protésica. Aplicaciones Clínicas

Módulo VII. Rehabilitación implanto-protética. Técnicas de impresión. Diseño de pilares. Digitalización de la fase de rehabilitación. Atornillado vs. Cementado de las restauraciones. Técnicas y materiales de adhesión.

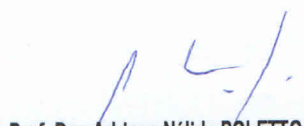
Módulo VIII. Fundamentos para la rehabilitación del desdentado total. Diseños protésicos basados en las necesidades reales del paciente. Sobredentaduras removibles. Prótesis híbrida.

Módulo IX. Protocolos de carga implantoprotésico. Ventajas y desventajas. Indicaciones y Contraindicaciones. Provisionalización sobre implantes. (workshop)

Módulo X. Presentación de casos clínicos por los alumnos. Debate interactivo alumnos y cuerpo docente. Examen escrito.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 008/2018-CD)

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Conocimientos teóricos: examen escrito.

Técnicas de tratamientos: evaluación de los tratamientos en la clínica

FECHA DE INICIO **MARZO 2017**

FECHA DE FINALIZACIÓN **DICIEMBRE 2017**

N° DE SESIONES: **10**

CARGA HORARIA: **160**

HORAS PRESENCIALES **160**

HORAS NO PRESENCIALES
(EN CASO DE SER SEMIPRESENCIAL)

X

CUPO MÁXIMO ALUMNOS **20**

CUPO MÍNIMO ALUMNOS **10**

ARANCEL DEL CURSO:

INSCRIPCIÓN

\$1000

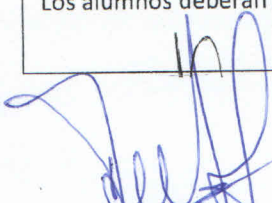
IMPORTE MENSUAL **\$5500**

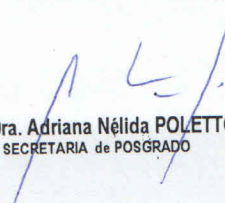
CANTIDAD DE CUOTAS **10**

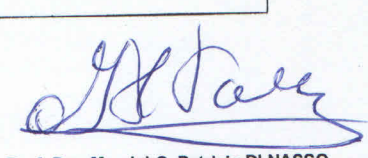
EXTRANJEROS **150 us\$**

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR DE LOS ALUMNOS PARA SU INGRESO Y
PERMANENCIA EN EL CURSO:**

Los alumnos deberan presentar 3 años de recibido de odontologos.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASO
DECANA